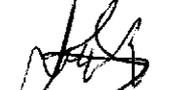


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UFUK CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a doce de marzo de dos mil dieciocho, a las 11H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Manuel Yturrey E10-61y Av. La Coruña, la Señora Leyla Sonmez, Presidenta de la Compañía instala la Junta y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia del Señor Osman Sonmez, por sus propios derechos, poseedor de trescientas un (301) participaciones de cien, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, de valor cada una, que representan el 48,39% del capital pagado y en representación del Socio Señor Recep Indibay, poseedor de trescientas veinte (320) participaciones de cien, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, de valor cada una, que representan el 51.47 % del capital pagado, actúa el Señor Yusuf Zeybek por Poder General otorgado ante la Señora Ann Marlene Martillo Pacheco, Ministra del Ecuador de la Oficina Consular del Ecuador en Panamá, República de Panamá, verificándose que está presente la mayoría del capital social. El Señor Osman Sonmez, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del Siguiete Orden del Día: Punto 1.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General correspondiente al Año 2016; Punto 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2016; y, Punto 3.- Resolución sobre los resultados económicos del Ejercicio económico 2016, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) por Secretaría se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al año 2016, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; al conocer el Punto 2), luego de la lectura y conocimiento del Balance al 31 de diciembre de 2016, presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) el Señor Gerente General expresa que al 31 de diciembre de 2016 se registra una pérdida de USD \$ 13.310, la misma que de conformidad con lo recomendado por Gerencia General, los socios aprueban cubrirla con los valores que constan en el Balance al 31 de diciembre de 2016 como préstamos de socios, en proporción a su participación en el capital social, disponiéndose que Contabilidad proceda a realizar los registros correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 11H25 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanograbie la presente Acta para someterla a consideración de la Junta. A las 11H50 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Extraordinaria de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se deja constancia que una copia del Poder General a favor del Señor Yusuf Zeybek de adjunta al Expediente de esta Junta.

LA PRESIDENTA

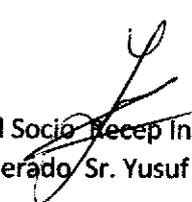


Leyla Sonmez

EL SECRETARIO



Osman Sonmez  
GERENTE GENERAL



Por El Socio Recep Indibay  
Su Apoderado Sr. Yusuf Zeybek